



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Carepa



Estado No. 19 De Miércoles, 17 De Marzo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Descargar
05147408900120150020100	Ejecutivo	Wilton Andres Villalba Pineda	Luis Alfonso Díaz Mora	15/03/2021	Auto Decide - Obedézcase Y Cúmplase Lo Ordenado En Acción De Tutela. Se Niega La Solicitud De Terminación Del Proceso, Niega Levantamiento De La Medida Cautelar Y Limitarla Medida Cautelar	https://www.ramajudicial.gov.co//documents/36691077/66082639/2015-00201-00.pdf

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 17 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HERNANDO MANUEL ESTRADA SULBARAN

Secretaría

Código de Verificación

deb17d04-74c4-4c31-bf82-b109078fd0fd